

ACTA N° 003-2025-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Jueves 13 de Febrero de 2025)

En el Callao, siendo las 09:00 horas del Jueves 13 de Febrero de 2025, los miembros de Consejo de Facultad se reunieron por en forma semipresencial, siendo presencial en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y no presencial mediante la plataforma Google Meet link: <https://meet.google.com/cme-zuce-bpp>, bajo la presidencia de la Decana de Facultad, la Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI y los siguientes miembros titulares del Consejo de Facultad:

Docentes: DRA. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO, DR. CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZALES, DRA. ANA ELVIRA LÓPEZ DE GÓMEZ, DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA y DRA. AGUSTINA PILAR MORENO OBREGÓN.

Representantes Estudiantiles: EST. ALONDRA SOFIA LOPEZ ALVARADO, EST. ISMAEL FABRIZIO NARVAEZ PEREZ y EST. KEAROLAY LISSETTH ANGELES ASTECKER.

Participando como invitados los docentes: DRA. ANA MARÍA YAMUNQUÉ MORALES, Directora del Departamento Académico de Enfermería.

Actuando como Secretaria Académica la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria N° 003-2025-CF, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Se procede a verificar la asistencia para comprobar el Quórum Reglamentario, y al contar con el número requerido de miembros del Consejo de Facultad, la Srta. Decana Dra. Ana Lucy Siccha Macassi y presidenta del Consejo de Facultad, inicia la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy.

OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Los miembros del Consejo de Facultad revisan el Acta N° 002-2025 del 30 de Enero del 2025, al no haber observaciones, se acuerda aprobar por unanimidad.

INFORMES:

1. APLICACIÓN DEL PRINCIPIO PRO HOMINE EN LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO Y CONSEJOS DE FACULTAD A FAVOR DE 4 ESTUDIANTES.
Se informa que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario realizado el viernes 17 de enero de 2025, se aprobó la aplicación del principio PRO HOMINE en la representación estudiantil ante el Consejo Universitario y Consejos de Facultad a favor de 4 estudiantes.
Al respecto, se cuenta con informe favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, según Informe N° 1166-2024OAJ. Por lo cual se estaría integrando como miembro del Consejo de Facultad a la estudiante IVET ADELI RODRIGUEZ SAENZ como representante estudiantil.
2. Se informa que mediante Carta N° 01 – JEF-ENF-7B-UCI-2025 la Jefa de la Unidad de Cuidados Intensivos III – Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins solicita auspicio académico y creditaje al “II curso internacional: manejo integral del paciente con lesiones cutáneas relacionadas a la dependencia (LCRD): lesiones cutáneas asociadas a la humedad (LESCAH)”, el cual se realizará en modalidad híbrida, del 23 al 25 de abril del presente año, el curso cuenta con 21 horas académicas y 8 horas académicas de talleres.
Se deriva a la presidenta de convenios para informe.
3. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa sobre las observaciones de los estados financieros de la Facultad, la Unidad de Pos Grado ha derivado a la Oficina de Contabilidad; asimismo la Unidad de Pos Grado ha fijado como fecha límite el 28 de febrero de 2025 que los coordinadores y apoyo académico tienen la responsabilidad de tener deuda cero hasta esa fecha.
4. La Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa que la Unidad de Pos Grado viene analizando que el pago de las mensualidades de especialidad, maestría y doctorado sea anticipado, a fin de prevenir deudas por retiro u otros.
Asimismo, la facultad viene analizando que los pagos sean al contado, será tratado en el próximo CF, ya que las deudas generan responsabilidad.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

DESPACHO:

No hubo despacho.

AGENDA:**1. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****1.1 DICTÁMENES DE TÍTULO PROFESIONAL PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD**

Los miembros de Consejo revisan los expedientes, luego los miembros de Consejo de Facultad acuerdan:
(Acuerdo N° 012-2025-CF)

APROBAR TRECE (13) Expedientes para la obtención del Título Profesional de Licenciado, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MOD	TÍTULO PROFESIONAL
1	ANDRADE CORONEL MARIA ISABEL	XV	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
2	HUALLANCA ZAMUDIO ALEJANDRO BRAHYAN	XV	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
3	SANTOS GUTIERREZ BREYCI LUCY	XV	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
4	CHUPAYO MENESES AMPARO MARIA	XV	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
5	CARDENAS PULIDO GERALDINE ARACELI	XIX	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
6	MARTÍNEZ TAPAHUASCO BÉLGICA GABRIELA	XVIII	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
7	HUAROTE CHUMBIAUCA LESLY FABIANA	XIX	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
8	PEREZ FLORES BRIGITH ALEXANDRA	XIX	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
9	REATEGUI RODRIGUEZ MARIA GABRIELA	XIX	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
10	SALAZAR VEGA LESLY THALIA	XIX	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
11	PELAEZ CAMPOS EVELYN LEONOR	XV	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
12	COQUIL CHAVEZ JACKELINE SHEYLA	SCTT	LICENCIADO DE ENFERMERÍA
13	REYES DAMIANO FIORELA LISBETH	SCTT	LICENCIADO DE ENFERMERÍA

Siendo las 09:40 horas del mismo día, al haber agotado todos puntos de agenda y los que pasaron a orden del día, la Srta. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, da por concluida la Sesión de Consejo.



DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI
DECANA FCS UNAC



DRA. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
SECRETARIA ACADEMICA